

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14769 CÁCERES

EDICTO

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Jdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 0001042/2011, referente al concursado Raúl Gallardo Calzado, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 13-02-2015, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 13 de febrero de 2015.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A150019482-1